



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN**

09 de mayo de 2022

RADICADO	No. 05001 31 03 012 2011 00159 00
DEMANDANTE	ISLEN QUINTERO GARCES
DEMANDADO	LUZ MERY MESA LOPEZ
ASUNTO	INCORPORA ACEPTACIÓN CARGO DE SECUESTRE E INFORMA
AUTO SUSTANCIACIÓN	1158V

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes el escrito allegado por el auxiliar de la justicia GERENCIAR Y SERVIR S.A.S., representado legalmente por MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA, en el cual manifiesta la aceptación al cargo de secuestre, anexa póliza judicial, certificado de existencia y representación y copia de la lista de auxiliares de la justicia para el cargo de secuestre.

Finalmente, se le informa al apoderado de la parte demandante que el cartel del remate se encuentra a su disposición en la sección **"REMATES"** en el microsítio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial, desde el día 22 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE.

NLB

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 2511659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

